ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL ASESOR DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El siguiente proyecto **"Fortalecimiento de la Salud Pública en el municipio de la union",** está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión somos todos

Línea estratégica:	3-Salud y bienestar social para todos
Código sector:	19–Salud y protección social
Código programa:	1905 – Salud pública
Código producto:	1905054 Servicio de promoción de la salud
Válido para:	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC, DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO COLECTIVO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 1597 DE 2025, ASÍ COMO APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y EL TRANSPORTE, RECEPCIÓN DE BIOLÓGICOS, INSUMOS Y MEDICAMENTOSAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – ANTIOQUIA.
Valor:	$ 72.149.699,60
BPIN:	**202500000021070**

Se firma para constancia el día 6 de julio de 2026.

Atentamente,

JUAN DIEGO MUNERA SIERRA

Asesor Planeación

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL ASESOR DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El siguiente proyecto **"Fortalecimiento de la Salud Pública en el municipio de la union"**, está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión somos todos

Línea estratégica:	3-Salud y bienestar social para todos
Código sector:	19–Salud y protección social
Código programa:	1905 – Salud pública
Código producto:	1905054 Servicio de promoción de la salud
Válido para:	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC, DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO COLECTIVO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 1597 DE 2025, ASÍ COMO APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y EL TRANSPORTE, RECEPCIÓN DE BIOLÓGICOS, INSUMOS Y MEDICAMENTOSAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – ANTIOQUIA.
Valor:	$ 230.000.000,00
BPIN:	**202500000021070**

Se firma para constancia el día 26 de marzo de 2026.

Atentamente,

JUAN DIEGO MUNERA SIERRA

Asesor Planeación